

CONSEJO PERMANENTE DE LA  
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS  
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL  
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G  
CP/CISC-336/07  
22 agosto 2007  
Original: español

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA DE CONFORMIDAD  
CON EL ARTÍCULO 6 DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS  
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES.  
759 (1217/99)]

Fundación de Apoyo al Parlamento y la Participación Ciudadana (FUNDAPPAC)

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA DE  
*FUNDACIÓN DE APOYO AL PARLAMENTO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA*  
(*FUNDAPPAC*) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 6 DE LAS DIRECTRICES PARA LA  
PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS  
ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/PRES. 759 (1217/99)]

El presente documento ha sido elaborado por la Secretaría de Cumbres de las Américas con el fin de brindar información a la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA (CISC) sobre la organización de la sociedad civil *Fundación de Apoyo al Parlamento y la Participación Ciudadana (FUNDAPPAC)*. La información contenida en este documento responde a la resolución CP/RES. 759 (1217/99), "Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA" e incluye una relación de la documentación presentada por *FUNDAPPAC* en concordancia con dichas Directrices.

1. Antecedentes

La *Fundación de Apoyo al Parlamento y la Participación Ciudadana (FUNDAPPAC)* es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, fundada en 1997 con el fin de promover, apoyar, fomentar y difundir los valores democráticos y del estado de derecho que emanan del sistema parlamentario, según la Constitución Política del Estado Boliviano. Esta organización de la sociedad civil cuenta con el liderazgo de varios ex Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados.

*FUNDAPPAC* cumple con su misión desde la sede principal en la ciudad de La Paz al realizar seminarios, encuentros educativos y publicaciones para diseminar información acerca del proceso constituyente. *FUNDAPPAC* demuestra un gran interés en apoyar tanto la participación como la preparación de mujeres y jóvenes en la esfera pública.

*FUNDAPPAC* cuenta con el financiamiento de la fundación Konrad-Adenauer-Stiftung de la República Federal de Alemania.

*FUNDAPPAC* presentó su solicitud el 16 de octubre de 2006.

2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización

Nombre: *Fundación de Apoyo al Parlamento y la Participación Ciudadana (FUNDAPPAC)*

Dirección de Sede: Avenida Ecuador No. 2523 entre Belisario Salinas y Pedro Salazar  
Edificio Dallas, Piso 2  
La Paz, Bolivia

Teléfono: (591) 2-241-8674/242-1655

Fax: (591) 2-241-3354

Correo electrónico: fundappac@entelnet.bo, informacion@fundappac.org

Dirección electrónica: www.fundappac.org

Presidente: Luis Ossio

Director Gerente: Armando de la Parra

Fecha de Constitución: 2 de septiembre de 1996

### 3. Área de trabajo principal y relación con las actividades de la OEA

*FUNDAPPAC* comparte metas comunes con la OEA en lo que se refiere a promover el desarrollo de una cultura de democracia en la región a través de una mayor participación ciudadana. Entre las áreas en que *FUNDAPPAC* trabaja y que guardan relación con las actividades de la OEA se encuentran las siguientes:

- Fortalecer el poder legislativo y las otras instituciones de representación democrática en Bolivia;
- Promover la creación de mecanismos de comunicación fluida y eficaz entre el Parlamento y la sociedad civil en el estado boliviano;
- Difundir los objetivos delineados en la Carta Democrática Interamericana;
- Fomentar la educación y la participación ciudadana mediante el diálogo y debate sobre temas relacionados con la democracia.

### 4. Aportes de la organización de interés para la OEA

En sus esfuerzos por promover sus áreas de trabajo, *FUNDAPPAC* lleva a cabo actividades que podrían asistir en el afianzamiento de la democracia y en el desarrollo social del país mediante:

- Diseño de talleres para la educación ciudadana acerca de las posibilidades de participación política para jóvenes en el sistema democrático;
- Desarrollo de actividades democráticas con otras organizaciones como *The National Endowment for Democracy* y *Compañeros de las Américas* para educar a la población en valores y prácticas democráticas;
- Realización de Noches Parlamentarias sobre temas como “Ética y Política” y “La Inclusión Indígena en los Procesos Constituyentes en los Países del Área Andina” donde crea un espacio de diálogo entre el mundo político parlamentario y la sociedad civil;
- Elaboración y publicación de estudios tal como *Propuesta del Sector Defensa para la Asamblea Constituyente* y *Proyecto de Constitución Política del Estado* que buscan contribuir a la educación de la población para la resolución de conflictos y educación para la paz.

5. Identificación de áreas de trabajo de la OEA en las cuales la organización se compromete a apoyar las labores que se realicen o a formular recomendaciones sobre la mejor forma de alcanzar los objetivos que persigue la OEA

*FUNDAPPAC* puede contribuir a las áreas de trabajo de la OEA en las tareas que adelanta para cultivar una cultura de democracia e incrementar la participación ciudadana, mediante:

- Estimular programas que promuevan de manera efectiva la participación de la sociedad civil en actividades relacionadas con la defensa de la democracia;
- Apoyar y divulgar las tareas realizadas por la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) en lo relacionado con la promoción de la participación de mujeres en la política y en posiciones de liderazgo;
- Divulgar y promover la Carta Democrática Interamericana;
- Apoyar la labor de la Subsecretaría de Asuntos Políticos a través de sus iniciativas con el apoyo al proceso electoral, la gobernabilidad y los valores democráticos y, en particular, participar en el Programa Interamericana sobre Educación en Valores y Prácticas Democráticas.

6. Documentación entregada a la OEA

- Carta dirigida al Secretario General de la OEA (11 de septiembre de 2006)
- Acta constitutiva (2 de septiembre de 1996)
- Estatutos (26 de diciembre 2006)
- Informe anual 2005
- Declaración de la misión institucional
- Estados financieros 2005 (Auditada por C.P.A Gastón Alcázar de Alcazar y Asociados)